Estrategia de ajuste presupuestal PPEF 2017 - CPI

Respecto al Presupuesto para operación enviado por los CPI CONACYT para 2017 se hicieron los siguientes ajustes:

1. Se respetó el monto de partidas restringidas, al menos por numeral, así como las partidas de asesorías, subcontratación de servicios y trabajos de campo.
2. Ajustes globales:

Concepto	**Asignación**	**Justificación**
2100 – Materiales de Administración	25% menor a lo solicitado	Fomentar las Medidas de Austeridad
2200 – Alimentos y Utensilios	10% menor a lo solicitado	Fomentar las Medidas de Austeridad
2300 – Materias primas y materiales de producción	50% menor a lo solicitado	Favorecer la correcta presupuestación de proyectos, considerando insumos y gastos indirectos.
2400 – Materiales y Artículos de Construcción	80% menor a lo solicitado	Gasto postergable no prioritario. Solo se podrá realizar el mantenimiento urgente y prioritario de las instalaciones
2500 – Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50% menor a lo solicitado	Favorecer la correcta presupuestación de proyectos, considerando insumos y gastos indirectos.
2700 – Vestuarios, Blancos, Prendas y Artículos Deportivos	$0, excepto 27201 Prendas de protección personal que se respetó la asignación requerida.	Gasto postergable no prioritario.
2900 – Herramientas, refacciones y accesorios menores	80% menor a lo solicitado	Gasto postergable no prioritario. Solo se podrá realizar el mantenimiento urgente y prioritario de las instalaciones
33401 – Capacitación a servidores públicos	$0	Gasto postergable no prioritario.
33605 – Información en medios masivos	Igual a PEF 2016	Fomentar las Medidas de Austeridad
3500 – Servicios de Instalación, Reparación , Mantenimiento y Conservación	35100 y 35200 (inmuebles, mobiliario y equipo de administración): 80% menor a lo solicitado 35300 – 35700 (equipo de laboratorio, de transporte y maquinaria): 50% menor de lo solicitado	Gasto postergable no prioritario. Solo se podrá realizar el mantenimiento urgente y prioritario de las instalaciones y equipos. Favorecer la correcta presupuestación de proyectos, considerando insumos y gastos indirectos.
3800 – Servicios Oficiales	$0	Gasto postergable no prioritario.
3900 – Otros Servicios Generales	$0 para todas las partidas sujetas a eventualidades, como gastos de defunción, penas, multas, erogaciones por resolución de autoridad, etc.	Se debe evitar caer en este tipo de gastos o, en su caso, hacerle frente con economías.

3. Ajustes selectivos por UR: para llegar al techo se aplicaron ajustes en las partidas de gasto 3200 – Servicios de Arrendamiento y 3300 – Servicios Profesionales, tratando de afectar lo menos posible la continuidad de las acciones sustantivas. Las principales partidas afectadas fueron servicios integrales (dado que se mantuvo subcontratación de servicios), servicios de jardinería y vigilancia (se redujo a los valores 2016), patentes y licencias, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas (gasto no prioritario y postergable).